



PERÚ

Ministerio
de la Producción



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR

PROCESO CAS N° 131-2020 –SANIPES

PUESTO	ESPECIALISTA EN INOCUIDAD EN PRODUCTOS ACUÍCOLAS
UNIDAD ORGANICA	SUBDIRECCIÓN DE INOCUIDAD PESQUERA

ETAPA SIN PUNTAJE (APTO NO APTO)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACION
1	SALINAS ALMIRON, MARIO ALBERTO	NO APTO
2	PRECIADO LADINES, JENNER RODOLFO	NO APTO

ETAPA CON PUNTAJE

ORDEN DE MERITO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
----	SALINAS ALMIRON, MARIO ALBERTO	----
----	PRECIADO LADINES, JENNER RODOLFO	----

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la presente convocatoria: sección “X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO” 1. Declaratoria del proceso como desierto El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos: literal b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

En tal sentido, el presente Comité Evaluador CAS, procede a declarar Desierto el **PROCESO CAS N° 131 -2020 –SANIPES.**

COMITÉ DE EVALUACION CAS